

Oferta Especial

Versión n.2 del 01/09/2026

1. Organizador

La presente promoción (la "Oferta") es organizada por Qonto SA, Sucursal en España ("Qonto"), entidad con datos corporativos y de contacto disponibles para su consulta pública en el aviso legal accesible en <https://legal.qonto.com/es>.

2. Objeto de la Oferta

La Oferta consiste en la concesión de una bonificación sobre la suscripción a los planes Team Essential o Team Business durante doce (12) meses consecutivos (la "Ventaja") a los Nuevos Clientes que, durante el Periodo de Vigencia, cumplan de forma acumulativa con las condiciones de elegibilidad y mantenimiento establecidas en los presentes T&C. La Ventaja se materializa en la aplicación de un precio de cero euros (0 €) a la cuota de suscripción mensual o anual del plan contratado durante el Periodo de Bonificación. La Ventaja se aplica únicamente a la cuota de suscripción del plan (Team Essential o Team Business). Quedan expresamente excluidas de esta bonificación todas las funcionalidades adicionales, complementos, servicios premium, integraciones de terceros y cualquier otra tarifa o cargo adicional que no forme parte de la suscripción base del plan. Una vez finalizado dicho periodo, se aplicarán de forma automática las tarifas estándar vigentes para el plan correspondiente, publicadas en la página de precios de Qonto, salvo que Qonto comunique otras condiciones.

3. Periodo de Vigencia

La Oferta estará disponible para su activación por parte de los Nuevos Clientes durante un periodo que se iniciará el 11 de mayo de 2026 y finalizará el 31 de diciembre de 2026, ambos inclusive (el "Periodo de Vigencia"). Qonto se reserva el derecho a finalizar la Oferta de forma anticipada por causas justificadas, tales como, a título enunciativo y no limitativo, indicios de fraude, incidencias técnicas graves que impidan su correcto desarrollo o la entrada en vigor de normativa que así lo exija. Dicha finalización anticipada será comunicada a través de los canales de comunicación habituales de Qonto.

4. Definiciones

- **Nuevo Cliente:** Persona jurídica o empresario individual que, de conformidad con las Condiciones Generales de Qonto, (i) no ha sido titular de una cuenta Qonto con anterioridad
- **Cuenta Validada:** Cuenta Qonto cuyo proceso de alta y verificación de identidad (KYB/KYC) ha sido completado y aprobado satisfactoriamente por Qonto.
- **Fecha de Validación:** Fecha natural en la que Qonto comunica al cliente que su cuenta ha sido validada.
- **Mes de Prueba:** Periodo de prueba inicial gratuito (M0) que Qonto ofrece con carácter general a sus nuevos clientes. Este mes no forma parte del Periodo de Bonificación y no está sujeto al requisito de gasto mínimo mensual con tarjeta.

- **Periodo de Bonificación:** Los doce (12) meses consecutivos (M1 a M12) durante los cuales se aplica la Ventaja, que se inician una vez finalizado el Mes de Prueba.
- **Mes de Gasto:** Cada uno de los doce (12) periodos de treinta (30) días naturales consecutivos que componen el Periodo de Bonificación, cuyo cómputo se inicia el día siguiente a la activación de la promoción en la cuenta del cliente.
- **Plazo de 30 días naturales:** Periodo fijo de treinta (30) días consecutivos, incluyendo fines de semana y festivos. El cómputo empieza el día natural siguiente al evento que lo activa y no depende de la duración del mes.

5. Condiciones de Elegibilidad y Mantenimiento

Para ser elegible y mantener el derecho a disfrutar de la Ventaja durante todo el Periodo de Bonificación, el Nuevo Cliente deberá cumplir de forma acumulativa y continuada con la totalidad de las siguientes condiciones:

5.1. Contratación del Plan Elegible

El cliente debe contratar un plan de suscripción Team Essential o Team Business, en su modalidad de pago mensual o anual, dentro del Periodo de Vigencia.

5.2. Aceptación de un Préstamo con PragmaGO

El cliente debe aceptar y formalizar un contrato de préstamo ofrecido exclusivamente por la entidad PragmaGO. La mera solicitud, estudio o preaprobación del préstamo no se considerará suficiente para cumplir esta condición. El préstamo debe ser aceptado dentro de los treinta (30) días naturales siguientes a la Fecha de Validación. La aceptación del préstamo y el depósito de los fondos (crédito aprobado) serán comunicados a Qonto por PragmaGO para cada cliente.

5.3. Importe Mínimo del Préstamo

El capital del préstamo formalizado con PragmaGO debe ser igual o superior a:

- Veinticinco mil euros (25.000 €) para clientes del plan Team Essential.
- Treinta y cinco mil euros (35.000 €) para clientes del plan Team Business.

5.4. Gasto Mínimo Mensual con Tarjeta

Durante cada uno de los doce (12) Meses de Gasto de treinta (30) días que componen el Periodo de Bonificación, el cliente debe alcanzar un volumen de gasto mínimo con las tarjetas Qonto (físicas, virtuales, de débito, de crédito, X, Instant o cualquier otra emitida por Qonto y asociada a la cuenta) por los siguientes importes:

- Mil euros (1.000 €) al mes para clientes del plan Team Essential.
- Dos mil euros (2.000 €) al mes para clientes del plan Team Business.

A efectos de cómputo, se considerará la fecha de liquidación de la transacción en los sistemas de Qonto. No se contabilizarán las operaciones que sean posteriormente anuladas, revertidas o reembolsadas.

5.5. Compromiso de Permanencia

El cliente se compromete a mantener su cuenta Qonto activa y a no solicitar la baja del servicio durante los doce (12) meses que dura el Periodo de Bonificación. Este periodo de permanencia se inicia el primer día del mes M1 y finaliza el último día del mes M12.

6. Activación, Aplicación y Verificación de la Ventaja

La Ventaja se activará en la cuenta del cliente una vez Qonto verifique el cumplimiento de las condiciones de elegibilidad (contratación del plan y aceptación del préstamo en importe y plazo). La bonificación se aplicará a partir del primer periodo de facturación posterior al Mes de Prueba.

- Verificación del Préstamo: Qonto verificará la formalización del préstamo a través de la información que PragmaGO le comunique a tal efecto, en virtud de la relación entre ambas entidades. No es requisito que el capital del préstamo sea ingresado en la cuenta Qonto.
- Verificación del Gasto: Qonto monitorizará el cumplimiento del gasto mínimo mensual a través de sus registros internos.

7. Relación con PragmaGO

Qonto actúa únicamente como prescriptor de los servicios de PragmaGO en el marco de esta Oferta. Qonto no es parte en el contrato de préstamo, no actúa como intermediario de crédito, ni presta asesoramiento financiero. En particular, Qonto no participa en la evaluación de solvencia, underwriting, decisión de concesión, fijación de precio, desembolso, gestión ni cobro del préstamo. La decisión de conceder el préstamo, así como sus términos y condiciones, son responsabilidad exclusiva de PragmaGO. El contrato de préstamo constituye un negocio jurídico independiente y separado del contrato de servicios suscrito entre el cliente y Qonto.

8. Consecuencias del Incumplimiento y Pérdida de la Ventaja

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones establecidas en la Cláusula 6 de estos T&C en cualquier momento durante el Periodo de Bonificación facultará a Qonto para:

- a) Suspender y/o cancelar de forma definitiva la aplicación de la Ventaja.
- b) Proceder a la facturación de la tarifa estándar del plan contratado a partir del siguiente periodo de facturación aplicable.

Qonto notificará al cliente la detección del incumplimiento y la consecuente pérdida de la Ventaja. Salvo en supuestos de actuación fraudulenta o de mala fe por parte del cliente, la pérdida de la Ventaja no tendrá efectos retroactivos, por lo que no se exigirá el abono de las cuotas correspondientes a los meses en que la Ventaja fue correctamente disfrutada.

9. Protección de Datos

La participación en esta Oferta implica el tratamiento de los datos del cliente para la gestión, verificación y aplicación de la misma. Esto incluye la comunicación de datos entre Qonto y PragmaGO con la única finalidad de confirmar el cumplimiento de las condiciones aquí establecidas. El tratamiento de datos se realizará de conformidad con la normativa de protección de datos aplicable y la Política de Privacidad disponible en el Legal Center de Qonto: <https://legal.qonto.com/es#politica-privacidad>.

10. Modificaciones, Ley Aplicable y Jurisdicción

Qonto se reserva el derecho a modificar los presentes T&C por razones justificadas, notificándolo debidamente a los participantes. La presente Oferta y estos T&C se rigen por la legislación española. Cualquier controversia derivada de la Oferta o de estos T&C se someterá a la jurisdicción exclusiva de los juzgados y tribunales de Barcelona, salvo que una norma imperativa disponga lo contrario.

Anexo 1 – Tabla resumen de la Oferta

	Essential	Business
--	-----------	----------

Suscripción gratuita	12 meses	12 meses
Importe mínimo préstamo (PragmaGO)	€25.000	€35.000
Gasto mínimo mensual con tarjeta Qonto	€1.000/mes	€2.000/mes